PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO	Fecha:	25/11/2025
		Versión:	1
		Código:	A5-FO-09

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**X**				**APOYO A LA GESTIÓN**	
NOMBRE	Jose Francisco Morales Martinez					
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en la Oficina Asesora Jurídica para el apoyo en la gestión predial integral de la oficina, así como proyectar o revisar documentos jurídicos e instrumentos normativos que se le asignen y que conduzcan al cumplimiento de las funciones y la misionalidad de la entidad en el marco del fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia.					
PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADEMICA)	Titulo profesional en derecho y tarjeta o matricula profesional en los casos de Ley					
PERFIL DEL CONTRATISTA (EXPERIENCIA)	Con 13 a 18 meses de experiencia profesional, de los cuales 9 meses deben corresponder a experiencia relacionada con gestión predial o asuntos administrativos					
TITULO BACHILLER, TÉCNICO, TECNÓLOGO, PROFESIONAL Y/O NÚMERO DE SEMESTRES APROBADOS	Abogado	**FECHA TERMINACIÓN MATERIAS** (SI APLICA)		**FECHA DE GRADO:**	12/4/2023	
INSTITUCION EDUCATIVA	Universidad Militar Nueva Granada	**FECHA EXPEDICION TARJETA PROFESIONAL** (SI APLICA)	**NUMERO**	**FECHA DE EXPEDICION**		
			410252	12/7/2023		
ESPECIALIZACIÓN 1		**INSTITUCION EDUCATIVA**		**FECHA DE GRADO:**		
ESPECIALIZACIÓN 2		**INSTITUCION EDUCATIVA**		**FECHA DE GRADO:**		
MAESTRÍA		**INSTITUCION EDUCATIVA**		**FECHA DE GRADO:**		
DOCTORADO		**INSTITUCION EDUCATIVA**		**FECHA DE GRADO:**		

2. EXPERIENCIA (Relacionar cronológicamente desde el más reciente)

ENTIDAD O EMPRESA	RESUMEN DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO (DÍA/MES/AÑO)	FECHA FINAL (DÍA/MES/AÑO)	EXPERIENCIA GENERAL O RELACIONADA	TIEMPO DE EXPERIENCIA GENERAL (DÍAS)	TIEMPO EXPERIENCIA RELACIONADA (DÍAS)
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en la Oficina Asesora Jurídica para el apoyo en la gestión predial en las actuaciones que tengan relación con proyectar o revisar jurídicamente los documentos e instrumentos normativos jurídicos que se le asignen y que conduzcan al cumplimiento de las funciones y la misionalidad de la entidad, en el marco del fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia	17/2/2025	31/12/2025	Relacionada	314	314
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en la Oficina Asesora Jurídica para el apoyo en la gestión predial en las actuaciones que tengan relación con la creación de folios, así como proyectar o revisar jurídicamente los documentos e instrumentos normativos jurídicos. que se le asignen y que conduzcan al cumplimiento de las funciones y la misionalidad de la entidad, en el marco de la conservación de la capacidad institucional de Parques Nacionales.	29/1/2024	28/8/2024	Relacionada	210	210
				TOTAL	**524**	**524**

EXPERIENCIA GENERAL	17 meses 14 días
EXPERIENCIA RELACIONADA	17 meses 14 días

3. APLICACIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE HONORARIOS

3.1. TÍTULO POR EXPERIENCIA PROFESIONAL				3.2. EXPERIENCIA POR TÍTULO POSGRADO	
TITULO	NOMBRE	Tiempo en días que aplica equivalencia		Meses de experiencia relacionada para hacer equivalencia	Título por el que se hace equivalencia

4. RESUMEN TOTAL DE EXPERIENCIA EN MESES Y DÍAS

TOTAL EXPERIENCIA GENERAL (Incluyendo equivalencia si aplica)	**524**		**17 meses 14 días**
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA (Incluyendo equivalencia si aplica)	**524**		**17 meses 14 días**

El firmante certifica que: (i) la hoja de vida y sus correspondientes soportes, fueron debidamente examinados para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, (ii) Los documentos que acreditan la idoneidad, formación académica, experiencia relacionada con el área de que se trata y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, aportados por el seleccionado cumplen con los requisitos exigidos por la normativa vigente

Fecha de emisión: 26 enero 2026



MANUEL AVILA OLARTE- Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Firma del Jefe de la dependencia, oficina o Coordinador de Grupo
(Solicitante de la contratación)

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

D-0005872

ACTA DE GRADO Nº 18512

En Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de abril de 2023, se reunieron en la Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, los siguientes funcionarios: Brigadier General (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES . Rector; Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO . Vicerrector(a) Académico(a); EDWIN SERGIO TRUJILLO FLORIÁN Ph.D, Decano(a) FACULTAD DE DERECHO, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 9, 10, 24, 25 y 28 de la ley 30 de 1992, Artículos 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; Artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 02 de 2015 y 02 del 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, teniendo en cuenta que la FACULTAD DE DERECHO, por intermedio de su Decano(a) y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) señor(a) Jose Francisco Morales Martínez, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 1.070.018.311 de Cajicá, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, otorgarle el título de Abogado quedando registrado su diploma y acta de grado en el Libro 10 Registro 18512.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

EDWIN SERGIO TRUJILLO FLORIÁN Ph.D
Decano (a)
FACULTAD DE DERECHO

Siguen firmas al respaldo.....



Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO
Vicerrector(a) Académico(a)



Brigadier General (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES
Rector

ACTA DE PROFESIONAL 18512



Coronel (RA) ARIEL RAMIRO GAITÁN QUIROGA
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Jose Francisco Morales Martínez

C.C. 1.070.018.311 expedida en Cajicá

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Abogado

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 12 días del mes de abril de 2023.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Grado N° 18512
Registro N° 18512

Jefe División de Admisiones, Registro y Control

Registro Oficial
Anotado al folio 537 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Dia 12 Mes 04 Año 2023

D-0005872

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



VER100125

NOMBRES:
JOSE FRANCISCO

APELLIDOS:
MORALES MARTINEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

UNIVERSIDAD
MILITAR NUEVA GRANADA

FECHA DE GRADO
12/04/2023

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1070018311

FECHA DE EXPEDICIÓN
12/07/2023

TARJETA N°
410252

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 1936 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA
FAVOR ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE:

JOSE FRANCISCO MORALES MARTINEZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.070.018.311, suscribió con Parques Nacionales Naturales de Colombia, entidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA el contrato que se relaciona a continuación:

Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS NACIÓN No. NC-CPS-253-2025 con fecha de suscripción del 17 de febrero de 2025.

Fecha de inicio:	**17 de febrero de 2025**
Fecha de terminación:	**31 de diciembre de 2025**
Duración:	Diez (10) meses, catorce (14) días.
Valor mensual:	TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS ($3.670.921) M/CTE.
Valor total:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS ($38.422.306) M/CTE.

OBJETO:

NC05.3299056-11-009 Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en la Oficina Asesora Jurídica para el apoyo en la gestión predial en las actuaciones que tengan relación con proyectar o revisar jurídicamente los documentos e instrumentos normativos jurídicos que se le asignen y que conduzcan al cumplimiento de las funciones y la misionalidad de la entidad, en el marco del fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

OBLIGACIONES:

1. Recopilar y analizar los antecedentes registrales de los predios que sean objeto de análisis jurídico, sobre todo en relación con el proceso de adquisición.
2. Generar y consolidar informes integrales, base de datos y cuadros de control con acceso habilitado a la Oficina Asesora Jurídica en relación la adquisición predial, mejoras, saneamiento automático, transferencia a título gratuito a favor de PNN y compraventas con estipulación a favor de la Entidad,

donaciones, y predios administrados por Parques Nacionales Naturales como depositarios provisionales.
3. Realizar elaboración y/o actualización de los estudios jurídicos registrales de los predios ubicados al interior de las arias del Sistema de Parques Nacionales y/o de predios en la zona urbana o exteriores al área protegida, que se requieran para dar cumplimiento con la misionalidad de la entidad.
4. Apoyar en la conformación y gestión de los expedientes de los predios que deban ser remitidos a otras entidades públicas, para las gestiones prediales de creación de folios, inscripciones registrales y similares.
5. Identificar y apoyar la gestión para la inscripción registral por categoría ambiental de los predios que se ubican total o parcialmente al interior del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
6. Elaborar los documentos de respuesta a los derechos de petición presentados en materia predial.
7. Elaborar las actas de las sesiones con Grupos de Parques Nacionales y otras entidades o instituciones efectuadas para los trámites de gestión predial a los que haya lugar.
8. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual, con la oportunidad y periodicidad requeridas.
9. Representar judicialmente a la entidad en los procesos de Restitución de Tierras y en las Acciones de Tutela en las que Parques Nacionales Naturales esté como parte o vinculado.
10.Apoyar la construcción de las bases de datos que se requieran para la gestión predial.
11.Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionados con el objeto del contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 2 de enero de 2026.

Leidy M. Garavito Romero.

LEIDY MARCELA GARAVITO ROMERO
Coordinadora Grupo de Contratos

Elaboró:
Andrés García
Secretario Ejecutivo
Grupo de Contratos

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE CONTRATOS DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE:

JOSE FRANCISCO MORALES, quien se identifica con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.070.018.311, suscribió con Parques Nacionales Naturales de Colombia, entidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA el contrato que se relaciona a continuación:

Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS NACIÓN No. NC-CPS-093-2024 con fecha de suscripción del 29 de enero de 2024.

Fecha de inicio:	29 de enero de 2024
Fecha de terminación:	28 de agosto de 2024
Duración:	Siete (7) meses.
Valor mensual:	TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO PESOS ($3.670.921) M/CTE.
Valor total:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($25.696.447) M/CTE.

OBJETO:

NC05-P3202032-004 Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en la Oficina Asesora Jurídica para el apoyo en la gestión predial en las actuaciones que tengan relación con la creación de folios, así como proyectar o revisar jurídicamente los documentos e instrumentos normativos jurídicos. que se le asignen y que conduzcan al cumplimiento de las funciones y la misionalidad de la entidad, en el marco de la conservación de la capacidad institucional de Parques Nacionales.

OBLIGACIONES:

1. Apoyar en la elaboración y actualización de los estudios jurídico registrales de los predios ubicados al interior de las áreas del Sistema de Parques Nacionales y/o de predios en la zona urbana o exteriores al área protegida, que se requieran para dar cumplimiento con la misionalidad de la entidad
2. Apoyar en recopilar y analizar los antecedentes registrales de los predios que sean objeto de análisis jurídico, sobre todo en relación con el proceso de adquisición.

3. Apoyar en la elaboración y revisión de los documentos jurídicos relacionados con la creación de folios de matrícula inmobiliaria, trámite de inscripción registral de la limitación del dominio, adquisición de predios y de mejoras y de las demás actuaciones administrativas relacionadas con el saneamiento de la propiedad inmueble al interior de las áreas que conforman el Sistema de Parques Nacionales, con énfasis en la Dirección Territorial Andes Nororientales.
4. Apoyar en la conformación y gestión de los expedientes de los predios que deban ser remitidos a otras entidades públicas, para las gestiones prediales de creación de folios, inscripciones registrales y similares.
5. Identificar y apoyar la gestión para la inscripción registral por categoría ambiental de los predios que se ubican total o parcialmente al interior del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia
6. Elaborar los documentos de respuesta a los derechos de petición presentados en materia predial.
7. Elaborar las actas de las sesiones con Grupos de Parques Nacionales y otras entidades o instituciones efectuadas para los trámites de gestión predial a los que haya lugar.
8. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual, con la oportunidad y periodicidad requeridas.
9. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionados con el objeto del contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 26 de enero de 2026.

LEIDY MARCELA GARAVITO ROMERO
Coordinadora Grupo de Contratos

Elaboró:
Andrés García
Secretario Ejecutivo
Grupo de Contratos